

Distribución, consumo e inversión en la Argentina a comienzos del siglo XXI

Javier Lindenboim *

Damián Kennedy **

Juan M. Graña ***

La información oficial acerca de la distribución funcional del ingreso y, consecuentemente, los análisis correspondientes prácticamente desaparecieron a mediados de los años setenta. Desde entonces los estudios en materia distributiva se concentraron sobre la distribución personal del ingreso.

En este contexto, el presente documento procura contribuir a reinstalar el debate acerca de la apropiación factorial del producto social, utilizando para ello estimaciones propias sobre el período reciente. A partir de ellas, la participación asalariada muestra una evolución muy desfavorable durante estos años.

Sobre la base de la distribución funcional, se determinan los ingresos disponibles, observándose una fuerte disminución del consumo atribuible a los ingresos de asalariados y cuentapropistas. El contraste es el aumento del consumo "capitalista" que parece explicar en parte la amplitud de la brecha entre el superávit de explotación (creciente) y la tasa de inversión (relativamente constante).

* Director e Investigador Principal del CONICET, Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. (jlinden@econ.uba.ar; dkennedy@econ.uba.ar; juanmartingrana@fibertel.com.ar). Los autores agradecen los comentarios realizados a versiones anteriores por varios de los integrantes del CEPED

** Lic. em Economía (UBA), Investigador del CEPED IIE FCE UBA, docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

*** Estudiante avanzado de Ciencias Económicas (UBA), becario UBACyT Estímulo, docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

I. Introducción

Las sociedades toman a lo largo del tiempo formas específicas de organización de la reproducción de sus miembros. El capitalismo es, entonces, una forma particular de producción de valores de uso (bienes) que satisfacen necesidades humanas y permiten aquella reproducción. En términos generales, tales bienes se generan en la unidad productiva (empresa), donde el propietario contrata fuerza de trabajo (por la cual paga un salario), compra insumos y maquinaria y los pone en contacto para materializar la producción del bien o servicio que constituye su propósito. Este proceso tiene como objetivo obtener la máxima ganancia posible. En este sentido, el capitalista, al vender su producto, "recupera" con parte de lo percibido lo que anticipó para la compra de insumos y para la contratación de trabajadores, otra porción la destina a reponer la maquinaria utilizada (o su desgaste) y el resto quedará en sus manos como ganancia¹.

En materia distributiva, lo ante-

rior se expresa en la percepción de los trabajadores directos (salario) y los capitalistas (superávit de explotación), esto es, la distribución funcional del ingreso, cuyo indicador más difundido es la participación de la masa salarial en el ingreso total². Desde hace aproximadamente tres décadas, esta forma de mirar la cuestión distributiva ha sido progresivamente abandonada tanto en la Argentina como fuera de sus fronteras, siendo reemplazada por la referida a la apropiación personal de los ingresos³.

En otras ocasiones (Lindenboim et al, 2005 y Graña et al, 2005) hemos planteado nuestra opinión acerca de la relación entre ambas concepciones acerca de la distribución del ingreso, de modo que aquí sólo le dedicaremos unas breves líneas. Por lo general, los estudios sobre dicha apropiación personal tienen como objetivo central la cuantificación de la inequidad distributiva, en función de considerar al conjunto de los hogares o personas como individuos, más allá del lugar que ocupen en el proceso de producción.

¹ Es esta una afirmación extremadamente simplificada pues, naturalmente, una parte de esa ganancia puede tener que utilizarla para pagar rentas de otros capitalistas (v.g. préstamos) o propietarios de inmuebles (v.g. alquileres) o, inclusive al Estado, en concepto de impuestos. Parte de esto se retoma más adelante.

² Huelga señalar que la reducción a dos componentes básicos sólo tiene aquí propósitos de simplificación de la exposición. Más adelante se menciona, por ejemplo, el ingreso de los trabajadores autónomos.

³ En esencia, la misma consiste en ordenar de menor a mayor la población de referencia según la variable de ingreso seleccionada, agruparla en grupos uniformes de individuos (quintiles, percentiles, etc.) y comparar la proporción del ingreso que cada uno de tales grupos se apropia.

Sobre la base de tal perspectiva se asienta gran parte de los estudios sobre América latina, los cuales muestran que esta es la región del mundo con mayor concentración del ingreso⁴. Empero, la solidez de estos trabajos no alcanza para proporcionar la explicación de las causas de tamaña injusticia, lo cual seguramente incide en la carencia de soluciones efectivas. Y esto porque el foco está puesto, como se sostiene en CONADE-CEPAL (1965), estrictamente en el momento de percepción de los ingresos, los cuales aparecen desvinculados de sus orígenes. En tanto los ingresos se asientan principalmente sobre la actividad productiva, es allí donde deben buscarse los determinantes centrales de la inequidad. En otros términos, sostenemos que la distribución funcional del ingreso es el punto de partida desde el cual debe analizarse la equidad distributiva o su ausencia, por lo que ambos enfoques no son mutuamente excluyentes sino complementarios.

Esta es una de las razones por las cuales insistimos no sólo en la pertinencia sino también en la necesidad de recuperar el análisis de la distribución funcional del ingreso. Pero su "utilidad" no termina aquí; pensando en su simultaneidad con la producción de bienes y servicios finales, es también punto de partida para el análisis

de la utilización de estos ingresos, en función de la adquisición de esos bienes y servicios generados en dicho proceso.

Desde esta perspectiva, en Lindenboim et al (2005) se encontró que en el último medio siglo, mientras la relación entre el superávit bruto de explotación y el ingreso total presentaba una tendencia creciente, la correspondiente a la inversión y dicho ingreso era relativamente constante, situación que fue caracterizada como un "traumático divorcio". Ahora bien, esta aproximación no es del todo precisa, en tanto la "compra" de bienes finales no se realiza con el ingreso obtenido directamente en el proceso productivo, sino a través del ingreso disponible. En este sentido, se percibe que no resulta de aquel proceso de manera lineal, sino que a ello deben agregarse otras fuentes, como las rentas o aquellas que son resultado de la acción redistributiva del Estado (jubilaciones, transferencias, etc.). Pero no debe perderse de vista que esto es resultado de un proceso de redistribución de los ingresos generados en la actividad productiva, y no formas de generación de ingresos en sí mismas.

En este marco, el objetivo central del presente trabajo consiste en analizar la utilización de los ingresos en la compra de los bienes finales generados en la economía.

⁴ Véase, por ejemplo, el reciente "Informe sobre el desarrollo mundial 2006" del Banco Mundial, divulgado a comienzos del corriente año.

Para ello elaboramos una serie del ingreso disponible de los distintos sectores económicos (sector privado, sector público, sector externo). El correspondiente ingreso disponible del sector privado se divide en dos componentes, “ingreso asalariado – cuentapropista” e “ingreso capitalista”⁵, constituido cada uno por la particular forma de ingreso resultado del proceso de producción, a lo que se agrega la mencionada incidencia de la redistribución realizada por el Estado.

El énfasis está puesto en la relación entre salarios, superávit de explotación, consumo privado e inversión para el período 1993-2004. A efectos ilustrativos se hacen dos extensiones parciales: por una parte, al resto de los agregados y, por otra, se proporciona una comparación con el período 1950–1973.

De esta forma, en la próxima sección analizamos la distribución funcional del ingreso y su evolución histórica en la Argentina. En la tercera sección examinamos la relación entre la apropiación salarial y el consumo de los hogares. En la cuarta se proporciona un análisis más detallado de la rela-

ción entre el superávit de explotación y la inversión. Finalmente, presentamos las conclusiones obtenidas a partir del ejercicio aludido, en relación con la discusión acerca de la distribución del ingreso en nuestra sociedad. A los efectos de clarificar el contenido del ejercicio, presentamos un Anexo con las consideraciones metodológicas (ver nota 5).

II. Apropiación asalariada

Las posibilidades brindadas por la información disponible.

Más allá de la/s causa/s que explique/n el desvanecimiento de la investigación acerca de la distribución funcional⁶, nos enfrentamos con un hecho innegable: la falta de información oficial sistemática al respecto, en el marco de la ausencia de un Sistema de Cuentas Nacionales articulado e integral, en el cual se inserta dicha categoría. El único trabajo oficial que presenta tales características es el publicado por el Banco Central de la República Argentina en 1975: “Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso de la Argentina”, que abarca el período 1950–1973⁷. Con posterioridad,

⁵ Véase en el Anexo la noción y la operacionalización de estas categorías. El anexo se publica en el sitio web del IADE (www.iade.org.ar), junto con el presente artículo.

⁶ En Lindenboim et al (2005) hemos sugerido algunas hipótesis que intentan explicar las razones de dicho desvanecimiento.

⁷ Previamente a esta publicación, los datos referidos a las variables implicadas en un Sistema de Cuentas eran escasos, incompletos y no necesariamente comparables entre sí, en tanto provenían de diversas fuentes, algunas de las cuales incluso no proveían información regularmente. Por un lado, los Censos de Población tuvieron una interrupción de tres décadas (1914-1947), cubiertas parcialmente por Alejandro E.

dos estudios suministraron información oficial referida a estos tópicos, aunque no llegaron a constituirse en un “verdadero” Sistema de Cuentas: por un lado, el trabajo conjunto entre el Banco Central y la Oficina de Buenos Aires de la CEPAL, para el período 1980-1987 y, por el otro, una publicación del Ministerio de Economía, para el breve lapso 1993-1997.

Es importante detenerse un instante en esta cuestión. Al margen de los motivos que justifiquen las carencias en materia de disponibilidad de estadísticas, podemos preguntarnos si la ausencia de información pertinente es algo que la sociedad argentina se “merece” o habrá razones que expliquen la causa de esa u otras carencias informativas. Al menos hay algo difícil de refutar: la calidad de las estadísticas socioeconómicas en la Argentina ha declinado en aspectos esenciales, lo que no tiene que ver, claro está, con la profesionalidad e idoneidad de los técnicos que se ocupan de ellas, sino con la decisión política de producir -o no- información de calidad, algo que obviamente los trasciende.

Esto es seguramente parte de otro tipo de decadencias de naturaleza más abarcadora⁸.

En este marco, frente a la falta de información oficial, algunos investigadores independientes o instituciones no oficiales han procurado cubrir ese bache con estimaciones propias referidas a diferentes períodos, aunque no gozan de la misma confiabilidad que la producida por el organismo oficial respectivo. Por esta razón insistimos en que la producción de este tipo de información es una tarea (que debería ser) indelegable del Estado. En éste como en otros campos, quizá sería un error decir que se debe a cierta “retirada” del mismo. Más bien -probablemente- deba decirse que éste dejó de considerar prioritarias tales tareas. Algo así como una omisión “activa”.

En un trabajo anterior procuramos reunir la información oficial y no oficial existente sobre participación salarial en el ingreso a lo largo del último medio siglo (Lindenboim et al, 2005). A continuación se proporciona una síntesis de esa tarea, incluyendo las esti-

Bunge y su Revista de Economía Argentina. En cuanto a los relevamientos económicos, si bien fueron retomados a mediados de los treinta, los de 1937 y 1943 no fueron exhaustivos. Simultáneamente, el Departamento Nacional del Trabajo (transformado en 1943 en la Secretaría de Trabajo y Previsión) comenzó a sistematizar registros relativos al sector asalariado y sus organizaciones gremiales, y el Banco Central empezó a elaborar estadísticas sobre lo que luego se denominarían las Cuentas Nacionales.

⁸ Hace décadas, el Dr. Julio Olivera sostenía que existían razones estructurales por las cuales los países en desarrollo tenían desventajas en materia de información estadística. Argumentaba que “...muchos de estos países -con referencia a los latinoamericanos- ganarían más aumentando el grado de confiabilidad, actualidad y continuidad de su información estadística que creando nuevas series” (Olivera, J. H. G., 1976).

maciones propias para el período 1993-2005. Ahora bien, debe señalarse que estas estimaciones (incluyendo la nuestra, claro está) no gozan de la misma confiabilidad que la producida por el organismo oficial respectivo, razón por la cual nos interesa insistir en que la producción de este tipo de información es, por definición, una tarea (que debería ser) indelegable del Estado. En este como en otros campos, quizá sería un error decir que se debe a cierta "retirada" del mismo. Más bien -probablemente- deba decirse que éste dejó de considerar prioritarias tales tareas. Algo así como una omisión "activa".

Una mirada de largo plazo sobre la base de los datos y estimaciones disponibles⁹

Dada la inexistencia de una serie homogénea y única de participación del salario en el ingreso, sólo pueden observarse las distintas series, cuidando de expresarlas lo más homogéneamente posible de modo de permitir la comparación¹⁰. Esto se hace en el **gráfico N° 1**.

No se precisa una mirada muy experimentada para observar que la tendencia de largo plazo es marcadamente descendente, con particulares períodos desfavora-

bles para la participación del salario en el ingreso: segunda mitad de los cincuenta, mediados de los setenta, comienzos de los ochenta. En los años noventa no sólo la caída es pronunciada en intensidad sino también en su duración temporal.

Lo que importa aquí, más que los valores absolutos de cada una de las series, es la evidencia de que dentro de cada conjunto de datos la situación final es peor que la inicial en términos de participación salarial. Por cierto el análisis de esta variable debe ser realizado junto con otras de naturaleza económica y también debe ser enmarcado en un estudio de carácter sociopolítico que proporcione un panorama más abarcador que no es posible detallar aquí; de allí que -a continuación- apenas marcamos algunos de los elementos que nos parecen de mayor significación.

La serie oficial (1950-1973): es claro que se trata del período que presenta la distribución más favorable a los asalariados. Allí, el porcentaje promedio de apropiación supera el 40%. No obstante, es posible apreciar ciertos cambios que muestran una tendencia decreciente en los años cincuenta y una franca recuperación ulterior. La crisis económica, iniciada en el agro hacia 1951, incidió en la caí-

⁹ En esta sección se sigue tanto lo desarrollado en Lindenboim et al (2005) como en el libro de Lindenboim J. (2005)

¹⁰ Los aspectos metodológicos y operacionales originarios pueden verse en Lindenboim et al (2005).

da de la participación pero ésta fue compensada con una recuperación que llega hasta 1954, cuando se alcanza el máximo de esta serie. En el final del gobierno peronista y en el trienio de la llamada "Revolución Libertadora", la declinación es importante y se agudiza en el año de implantación del plan de estabilización del gobierno de Frondizi (1959). De tal manera, la década concluye con una disminución de 12 puntos porcentuales entre extremos.

El valor de 1960 constituyó el mínimo de toda la serie del BCRA, continuando en niveles similares durante el interregno militar de 1962 y 1963, para recuperarse fuertemente durante el gobierno de Arturo Illia (tanto que el año de su derrocamiento alcanzó niveles similares a los previos a la crisis). La tendencia positiva se mantiene hasta el final de la serie, a lo largo incluso del nuevo período militar autodenominado como de la "Revolución Argentina". En 1971 se alcanza un valor similar al de 1956 (42%), que prácticamente se repite en el último año de la serie, cuando el peronismo recupera el poder político (aunque no desaparece la inestabilidad, como se verá pocos años después).

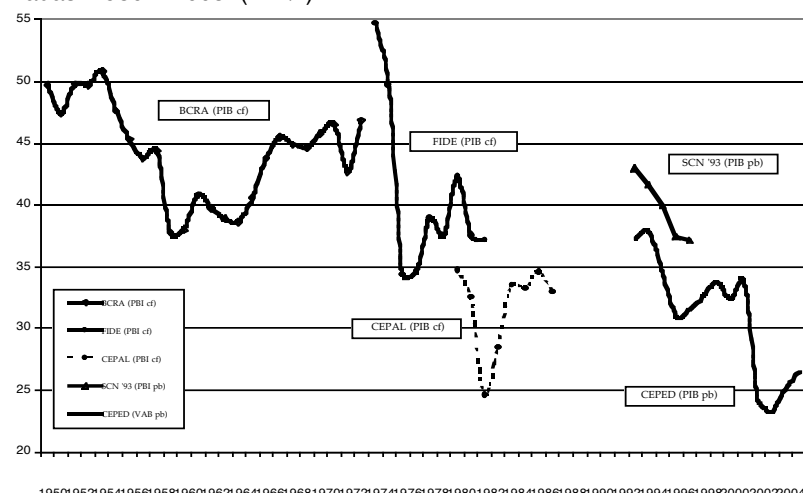
La serie elaborada por la FIDE (1974-1980). Esta serie se inicia con un valor de la participación en

el año 1974 muy superior al del último año de la serie oficial recién comentada¹¹. A partir de 1975, tanto el "Rodrigazo" -del que podría decirse que fue anticipatorio, desde un gobierno peronista, de las ulteriores políticas de ajuste- como la política económica del último gobierno militar implicaron una redistribución regresiva de la participación asalariada sin precedentes. Según esta serie, la primera caída fue casi de 5 puntos porcentuales, en tanto que la atribuible a la dictadura (dado el congelamiento salarial en un contexto inflacionario y de represión de la lucha obrera) implicó una reducción de 14pp, quedando en el 30%. No obstante, y quizás en parte como consecuencia de lo cuantioso del descenso producido, la segunda mitad de esa década evidencia una recuperación que lleva la participación salarial en torno del 38%. La brutal devaluación del peso en 1981 sumada a la crisis ligada con la guerra de Malvinas redujo la apropiación asalariada, cuyo impacto, sin embargo, es limitado según esta serie.

La serie del Banco Central y la CEPAL (1980-1987). Para esta fuente, en cambio, la cuantía de la disminución en el bienio inicial de los ochenta alcanzó los 10pp (de ellos, 8pp sólo en 1982). Con la restauración democrática se pro-

¹¹ Como no pudo obtenerse la metodología de la serie, no es posible inferir el motivo del elevado valor asignado a 1974. Puede presumirse que en parte se origine en la política de concertación iniciada por el Ministro José B. Gelbard.

Gráfico N° 1. Participación del salario en el PBI cf o PBI pb. Series seleccionadas. 1950 – 2005. (En %)



Fuente: Lindenboim, J. et al (2005)., MECON (Secretaría de Hacienda) y Superintendencia de AFJP.

Nota: La serie del CEPED presentada en Lindenboim et al (2005) y la actual difieren en la magnitud de los aportes y contribuciones tomados en cuenta para la estimación de la masa salarial doblemente bruta. Mientras que allí los mismos surgían de una estimación propia, la necesidad planteada en este trabajo de compatibilizar los ingresos y egresos de los distintos sectores económicos nos llevó a considerar los aportes y contribuciones efectivamente ingresados al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

duce una recuperación que se extiende hasta 1986 inclusive. Aun así, la fuente también presenta una tendencia decreciente, en tanto el crecimiento de 1983-1986 fue insuficiente para recuperar la pérdida inicial.

Vacío informativo (1988-1992). Inmediatamente tenemos un lapso sin información disponible. Y se trata nada menos que el período del deteriorado y frustrado final

del gobierno de Raúl Alfonsín y el anticipado inicio del de Carlos Menem. Dicha transición se caracterizó por, entre otras cosas, un fuerte aumento de precios que arrancó a comienzos de 1989¹² y que, aunque la memoria colectiva parece registrar únicamente la hiperinflación de mediados de 1989, sólo se detuvo casi dos años después de la asunción de Menem (con la implementación del régimen de Convertibilidad).

¹² Para esos momentos, el envío de la oposición, Domingo Cavallo, planteó a los organismos internacionales que interrumpieran los acuerdos que sostenían al gobierno radical en su sector externo, minando así las magras reservas del Banco Central.



Una serie oficial de corta duración (1993-1997). En esta serie, la participación “salta” (respecto de la serie de CEPAL-BCRA) a más del 40%. Nuevamente, al margen del grado de comparabilidad entre las series, las que se inician en 1993 ponen en evidencia un proceso de deterioro marcado (6 pp) entre 1993 y 1997.

La serie del CEPED (1993-2004). Son éstos los únicos datos disponibles desde allí en más, producto de una cautelosa conjunción de criterios razonables con escasos datos, basados sobre la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Dados los reconocidos problemas de subestimación de ingresos de dicha herramienta, nos interesa señalar que debe prestarse principalmente atención a la evolución de la participación salarial y no tanto a su nivel, aunque es de esperar que dicha subdeclaración afecte a un conjunto relativamente pequeño de asalariados.

Aclarado lo anterior, los datos indican una fuerte caída de la participación salarial durante los años de crecimiento económico del comienzo de la Convertibilidad, que se potencia en el bienio 1996-1997, acumulando un diferencial negativo de seis puntos. Luego de una tenue recuperación entre 1998 y 1999, y una relativa estabilidad entre 2000 y 2001, se desploma entre 2002 y 2003, primero producto de la devaluación y la consecuente inflación y luego por

el estancamiento de las remuneraciones ante un aumento muy importante del producto, alcanzando así el valor más bajo de todas las series aquí consideradas. Según esta serie, de 1993 a 2001 la participación salarial disminuye 3,5pp, mientras que para el año siguiente la caída alcanza la sorprendente cifra de 9,5pp, seguida por otra de 1pp en 2003. En 2004, los aumentos salariales y de la ocupación logran acompañar el aumento del producto recuperando sólo una parte de lo perdido en el bienio precedente, lo que se repite, en menor escala, durante el año 2005.

Presuntas explicaciones de la caída de la participación salarial

En resumidas cuentas, y pese a las dificultades asociadas con la ausencia de series homogéneas de largo plazo, podemos hablar de una sistemática caída en la participación de los asalariados en la última mitad de siglo pasado.

Antes de avanzar sobre nuestro objetivo central, nos parece relevante cerrar esta sección con unas pocas líneas dirigidas a discutir algunos argumentos que, reales o posibles, pueden relativizar la importancia de la caída en la participación de los ingresos salariales.

1. *“En el último medio siglo se produjo, dentro del total de ocupados, un incremento de la proporción de cuentapropistas a costa*

de los asalariados. Así, la disminución de la participación asalariada en el ingreso se debe a un cambio en la estructura ocupacional más que a una mayor apropiación por parte del capital”

Esta hipótesis se desvirtúa por donde se la mire¹³. En primer lugar, en términos absolutos, los asalariados siguieron incrementando su número a lo largo del último medio siglo. En segundo lugar, en términos relativos, prácticamente no ha habido modificación en la importancia del trabajo en relación de dependencia, en tanto su peso se mantuvo en torno del 70-75% de la población ocupada¹⁴. Pero nada más contundente que observar la evolución de la participación del ingreso de los cuentapropistas en el ingreso total, algo que sólo podemos realizar para el período 1993-2005: mientras que a comienzos de los noventa percibía alrededor del 10%, en la actualidad apenas alcanza el 5% (Lindenboim et al, 2005). De esta forma, queda claro

que no es la apropiación del trabajador autónomo la que explica la caída en la participación de los asalariados.

2. “Si se toma en cuenta la evolución de los precios relativos de los bienes que consumen los asalariados respecto del total de bienes, la situación de esos perceptores no es tan negativa”

Mientras que la forma más tradicional de abordar la problemática de la distribución funcional del ingreso es hacerlo considerando los agregados en cuestión (masa salarial y producto o ingreso) a precios corrientes, la misma puede realizarse, alternativamente, a precios constantes, dando lugar a la denominada medición real -gasto de la distribución funcional del ingreso (Monza, 1973 y Monza et al, 1986). Así, el objetivo es cuantificar qué parte del total de bienes producidos por una economía es apropiada por los asalariados, en lugar de la participación asalariada en el valor monetario producido¹⁵. Esta forma de medi-

¹³ Vale aclarar que esta afirmación está basada en el hecho de que en la construcción tradicional de un sistema de cuentas el ingreso de los cuentapropistas es contabilizado como superávit de explotación. Tan es así que en el Sistema de Cuentas 1950 – 1973 dicho ingreso no puede distinguirse de la ganancia puramente capitalista. Ver anexo metodológico.

¹⁴ Como es sabido, la apariencia de caída en el peso relativo de los asalariados a partir del Censo de Población de 1991 es principalmente eso, una apariencia, como lo han mostrado muchísimos trabajos, entre los que puede citarse: Wainerman y Giusti (1994) y Giusti y Lindenboim (1999).

¹⁵ Para realizar el cálculo correspondiente, debe considerarse al salario como equivalente al gasto que los asalariados realizan con él, y suponer, a la vez, que lo consumen en su totalidad. Así entendido, al deflactar la masa salarial por un índice de precios representativo del consumo de los asalariados, se obtiene una masa salarial real, esto es, la masa de bienes consumidos por los asalariados, valuados a los precios de un año base. Al realizar lo mismo, con un índice de precios apropiado, con el total de los

Cuadro N°1. Fuentes de financiamiento del Consumo “asalariado-cuentapropia” y distribución del Consumo privado total. 1993 – 2004. En porcentaje del Consumo privado total.

Año	Fuentes del financ. del “consumo asalariado-cuentapropista”				Consumo asalariado	Consumo capitalista cta.propia	Consumo privado total	
	Masa W neta	Y cta propia	Jub	Otras tran del G			En miles de pesos	En % del PIB pm
1993	39,4	16,0	8,7	3,2	67,3	32,7	163.675.543	69,2
1994	39,7	15,3	9,2	3,4	67,6	32,4	180.006.952	69,9
1995	36,5	11,3	9,0	4,1	60,9	39,1	176.908.603	68,6
1996	32,7	10,1	9,1	3,9	55,9	44,1	186.487.154	68,5
1997	32,8	9,3	8,5	3,9	54,5	45,5	203.028.517	69,3
1998	34,2	11,0	8,4	4,0	57,6	42,4	206.433.800	69,1
1999	35,3	10,2	8,7	4,4	58,6	41,4	198.869.454	70,1
2000	34,2	8,3	8,9	4,3	55,6	44,4	197.044.177	69,3
2001	36,5	9,1	9,1	4,4	59,0	41,0	185.164.262	68,9
2002	28,7	7,1	8,5	5,6	49,9	50,1	193.482.093	61,9
2003	25,8	7,4	7,9	6,0	47,1	52,9	237.566.558	63,2
2004	27,3	7,5	7,6	6,0	48,5	51,5	281.188.977	62,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Lindenboim et al (2005) y MECON (Secretaría de Hacienda y Secretaría de Política Económica)

ción no trae mejores noticias para el sector del trabajo. El cálculo realizado por Monza (1973) para el período 1950-1969 muestra una evolución peor que la medición tradicional de la participación asalariada, en tanto que para el lapso 1993-2004 ambas señalan una evolución similar, o sea, desfavorable para los asalariados (Graña et al, 2005).

3. “La acción redistributiva del Estado es favorable a los asalariados, revirtiendo la tendencia decreciente de la participación asa-

lariada originada en la producción”

Esto implicaría, en otras palabras, que los asalariados cuentan con un ingreso disponible que compensa la negativa evolución observada por el ingreso salarial. Aun bajo el supuesto aquí adoptado (uno de los dos supuestos centrales del trabajo), según el cual el total de transferencias realizadas por el Estado son partes constitutivas del “ingreso asalariado-cuentapropista”, puede verse en el **cuadro N° 1** que su monto, si

bienes producidos, se obtiene el Producto a precios constantes. Con el relacionar ambos agregados, se obtiene pues el resultado buscado (Monza, 1973). Distintos problemas asociados al cálculo actual de la medición real – gasto fueron tratados en Graña et al, 2005.

bien incrementa el ingreso disponible, no logra revertir la tendencia decreciente de la participación salarial apuntada anteriormente.

De esta forma, resulta evidente que estamos frente a un marcado proceso de deterioro de la participación salarial y, en consecuencia, de un mejoramiento en lo que respecta a los sectores capitalistas. Pasemos entonces a nuestro objetivo central: dar cuenta de la utilización de los bienes finales en que se expresó esta distribución funcional del ingreso.

III. Si unos consumen relativamente menos...

Para poder establecer las pretendidas relaciones entre el ingreso según su fuente y su utilización debemos adoptar cierto criterio operacional. En nuestro caso, optamos por hipotetizar que **el “ingreso asalariado - cuentapropista” se destina en su totalidad al consumo de bienes finales**. Evidentemente, este supuesto resulta en algún punto cuestionable, dada la elevada dispersión de ingresos que existe al interior de los asalariados, los cuentapropistas y los jubilados. Ahora bien, teniendo en cuenta el nivel medio de ingre-

sos de los dos primeros y la elevada participación de los perceptores de la jubilación mínima entre los terceros, podemos pensar que en el agregado no resulta muy significativa la magnitud de ahorro que se origina desde estos grupos. En cualquier caso, no se trata más que de una (fuerte) hipótesis, que determinaría el máximo consumo posible para este sector de la sociedad. Incluso más, su incumplimiento significaría, únicamente, un mayor “consumo capitalista” (ya que la magnitud del consumo privado está dada por las estimaciones de las cuentas nacionales) que ampliaría la brecha entre el “ingreso capitalista” y la inversión privada¹⁶.

Dicho lo anterior, veamos pues la relación entre los distintos tipos de ingreso y los bienes de consumo privado. Como se observa en el **cuadro N° 1**, entre 1993 y 2004 se redujo la participación del “ingreso asalariado-cuentapropista” en el consumo privado desde un 67,3% a un 48,5%. Como sucede habitualmente en nuestro país con los indicadores referidos a los asalariados, su deterioro se da bruscamente como resultado de una crisis; luego, si bien pueden manifestar tendencias de recuperación, se consolidan en un nivel

¹⁶ Nótese que lo mismo ocurriría en el caso de no verificarse el ya mencionado supuesto de que la redistribución de ingresos por parte del Estado es completamente favorable al “ingreso asalariado – cuentapropista”. En este caso, disminuiría dicho ingreso, y aumentaría en el mismo volumen el “ingreso capitalista”, aumento que debería destinarse en su totalidad al consumo compensando la caída en la apropiación “asalariada – cuentapropista”. Así, al destinarse al consumo el incremento del “ingreso capitalista”, la brecha entre éste y la inversión se ampliaría

inferior al previo. Así, en el período en cuestión (y al igual que lo ocurrido con la participación salarial), la crisis del tequila y la de la salida de la Convertibilidad fueron los dos hechos que marcaron profundamente la disminución analizada.

Una forma alternativa de expresar este deterioro es ver la participación del crecimiento del “consumo asalariado - cuentapropista” en el crecimiento total del consumo. Como se observa, este sector de la población se apropia únicamente de poco más de un quinto del incremento nominal del consumo privado. Según estimaciones preliminares, lo ocurrido a lo largo del año 2005, en principio no modificará en lo sustancial esta situación, habida cuenta del incremento poco significativo de la participación asalariada en el ingreso¹⁷.

Es importante señalar que la caída experimentada en términos relativos es producto de evoluciones divergentes de los distintos componentes del ingreso disponible. Por un lado, los dos componentes más importantes, la masa salarial neta y el ingreso de los cuentapropistas, exhiben una disminución en su participación en el consumo privado muy pronunciada 12,4pp y 8,9pp respectivamente, en para-

lelo a la caída del total del ingreso disponible. En cambio, las jubilaciones cobradas presentan una participación prácticamente constante en el consumo, en tanto que las transferencias crecen un poco durante la Convertibilidad, mostrando un salto positivo importante luego de su fin, lo que refleja en su mayor parte el impacto de la implementación del Plan Jefas y Jefes de Hogar. Ahora bien, es evidente que este crecimiento no puede compensar la caída relativa de ingresos laborales.

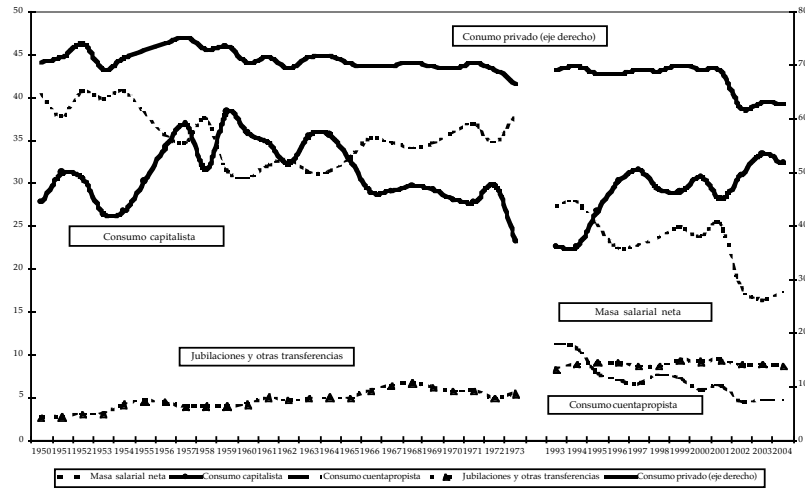
Pero esto no es todo, debemos mirar hacia atrás para comprender realmente la magnitud del proceso. En el **gráfico N° 2** expresamos los resultados que emergen del Sistema de Cuentas 1950-1973. Allí podemos ver que el “ingreso asalariado-cuentapropista”¹⁸ presenta, entre puntas, una participación relativamente constante dentro del consumo privado, producto de una leve caída de la masa salarial neta y un pequeño aumento de las jubilaciones y otras transferencias del gobierno. De esta forma, si bien observamos una disminución de la participación de la masa salarial neta en ese cuarto de siglo, su magnitud es, entre puntas, únicamente de 3pp¹⁹.

¹⁷ Para dicho año no ha sido posible aún realizar las correspondientes estimaciones de los ingresos disponibles dado el rezago habitual en la publicación de la información por parte de los organismos correspondientes.

¹⁸ En rigor es sólo el “ingreso asalariado” pues, como se explica en el Anexo, no es posible en esta serie realizar el desglose del ingreso por cuentapropia incluido en el SBE.

¹⁹ Al interior de la serie se verificó un lapso de mayor caída: 10pp. entre 1954 y 1960. A partir de allí el crecimiento fue prácticamente continuo hasta 1973.

Gráfico N° 2. Fuentes de financiamiento del Consumo “asalariado-cuenta-propia” y distribución del Consumo privado total. 1950 – 1973 y 1993 – 2004. En porcentaje del PBI pm.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de BCRA (1975), Lindenboim et al (2005) y MECON (Secretaría de Hacienda y Secretaría de Política Económica)

Es importante destacar en este momento algunas cuestiones de interés. En primer lugar, debe tenerse presente que la caída de la participación asalariada en el ingreso total o en el consumo no son fenómenos necesariamente asociados con un menor bienestar absoluto de los trabajadores, esto es, con una menor capacidad de compra del salario. Planteándolo en términos generales, la continua tendencia del capitalismo a incrementar la productividad del trabajo da lugar a dos situaciones límite dentro de lo esperable: que los trabajadores conserven su salario real, perdiendo participación en el ingreso en la proporción del incremento de la productividad; o bien que mantengan dicha participa-

ción, aumentando su poder adquisitivo en la misma proporción que la productividad. De este modo, toda situación intermedia implica un incremento de la capacidad de compra y una caída de la participación, es decir, un empobrecimiento relativo de los trabajadores.

No deben descartarse, claro está, los dos escenarios que sobrepasan dichos límites. Por un lado, una disminución de la capacidad de compra de los asalariados, en cuyo caso el empobrecimiento sería a la vez absoluto. Por el otro, un crecimiento de la participación asalariada mayor que el observado en la productividad, lo que implicaría, obviamente, una mejora

más que proporcional del salario real²⁰.

Para la teoría económica convencional, el problema anteriormente planteado no existe; según ella, los trabajadores se apropian de la totalidad de los incrementos de productividad del trabajo²¹, permaneciendo de este modo constante la participación en el ingreso. Si ya es discutible desde el punto de vista teórico la situación planteada por los economistas neoclásicos, la evolución observada en nuestro país echa por tierra toda ilusión al respecto, especialmente en el último cuarto de siglo que, de ser un período de reconocido incremento de la productividad del trabajo, mostró una reducción tanto de la participación salarial en el ingreso como del salario real²². El lapso 1993-2004 no constituye, en particular, una excepción en este sentido.

Pero hay más aún. En la última década también hemos asistido a una explosión de los niveles de pobreza e indigencia. Esto es re-

flejo, por un lado, del importante proceso de heterogeneización salarial²³ y, por el otro, de la creciente población desempleada, consecuencia tanto de una demanda de trabajo poco satisfactoria como de una mayor participación económica de la población, precisamente en virtud de los magros ingresos.

En resumidas cuentas, y cerrando la discusión anterior, el empobrecimiento absoluto de una porción importante de la población se reflejó en un deterioro de la participación asalariada en el consumo. Por su parte, el "ingreso capitalista" no ha cesado de incrementar su participación en el consumo, como contracara de la caída del "ingreso asalariado-cuentapropista". Es así como, mientras que en 1993 "el ingreso capitalista" representaba el 32,7% del consumo privado, hacia 2004 ha llegado al 51,5%, superando el consumo del resto de la población. En este sentido, no debe perderse de vista que los capitalistas representan un parte mínima de la población:

²⁰ Es claro que las variables implicadas para evaluar estas cuestiones son muchas más y que no juegan todas en el mismo sentido. Así y todo, aquí nos interesa simplemente plantear el tema, no abarcarlo exhaustivamente.

²¹ A su vez, los capitalistas se apropian de los incrementos de la productividad del capital, y los terratenientes de los correspondientes a la tierra. La veracidad teórica de la existencia de productividades del capital y la tierra son temas de por sí controvertidos y que requieren de una discusión más profunda, que excede el contenido del presente trabajo.

²² En Beccaria et al, 2005, se presenta una serie de salario real desde la década de los cuarenta hasta la actualidad, en donde puede verse que el nivel es prácticamente equivalente entre los extremos de la serie. Similares tendencias se observan en González, M. (2004).

²³ El coeficiente de Gini correspondiente al ingreso asalariado aumenta del 0,40 al 0,51 entre 1993 y 2002, para luego descender al 0,43 hacia 2005.

según el último Censo Nacional de Población los patrones constituyen el 6% de los ocupados²⁴.

Ahora bien, no caben dudas de que el análisis del “consumo capitalista” tiene más relevancia en el marco de la utilización general de su ingreso disponible, cuestión que nos remite al próximo apartado.

IV... ¿los otros no incrementan relativamente su inversión?

Como se ha dicho previamente, en los años noventa se verificó un importante aumento de la parte del producto social apropiado por el capital. Así como en el apartado anterior observamos la incidencia del Estado en la determinación del “ingreso asalariado - cuentapropista” y la relación entre este y su utilización en los bienes finales, en el presente nos proponemos el mismo objetivo, pero con el “ingreso capitalista”.

Tal como se explica con más de-

talle en el Anexo, dicho “ingreso capitalista” resulta de deducir del SBE dos tipos de flujos: a) los ingresos netos de los factores del exterior (INFE), en tanto constituyen una deducción del ingreso susceptible de utilización, y b) todas las corrientes que el Estado cobra a las familias, dado el supuesto adoptado (y comentado anteriormente).

En este marco, podemos ver en el **cuadro N° 2**, en primer lugar, que la porción apropiada por el Estado en concepto de impuestos directos, transferencias y la porción generada por él mediante las empresas públicas, representa un 18% del SBE interno en 1993 y se eleva un par de puntos porcentuales hacia 2004. El componente que explica este crecimiento son los impuestos directos²⁵, que cumplieron así su papel progresivo. Queda en discusión su alcance al sector asalariados.

En segundo lugar, vemos que la transnacionalización del capital determina que una parte del SBE

²⁴ En principio, esta información resulta contradictoria con el hecho de que, según los últimos relevamientos de la EPH, el último decil de ingresos se apropia aproximadamente del 35% del ingreso total. Como es sabido, la encuesta capta apenas entre un quinto y un cuarto del ingreso total generado por la economía de modo que la explicación de esta inconsistencia requiere la profundización del estudio de las características y fuentes de esa porción omitida del ingreso total. En cualquier caso, vuelve a presentarse la imperiosa necesidad de disponer de datos oficiales sobre la distribución funcional del ingreso.

²⁵ En este punto es más que necesario recordar que el monto de impuestos directos al que aludimos es resultado de nuestros supuestos en tanto una parte de ellos es, en realidad, abonada por sectores asalariados o autónomos. Sin ir más lejos, contemporáneamente a la elaboración de este artículo se volvieron trágicamente conocidos los reclamos gremiales por la elevación del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias.

Cuadro N° 2. Utilización del “ingreso capitalista” en el Consumo privado total y la IBIF privada. 1993 – 2004.

Año	SBE interno ⁽¹⁾		Ingreso capitalista (% del SBE interno)				En % del ingreso capitalista ⁽³⁾		
	En miles de pesos	% PIB pm	Imp directos	Transf al G ⁽²⁾	INFE privadas	Ingreso capitalista	Consumo capitalista	IBI privada	Superávit o déficit
1993	104.894.834	44,4	9,9	8,0	1,1	81,0	63,0	48,3	-13,1
1994	115.106.047	44,7	10,4	7,0	1,3	81,3	62,4	50,0	-12,4
1995	132.958.303	51,5	9,1	6,2	1,4	83,3	62,4	38,3	-2,0
1996	150.784.034	55,4	8,2	5,4	1,4	85,0	64,2	36,0	-3,5
1997	161.098.479	55,0	8,9	5,5	1,5	84,1	68,2	38,6	-10,0
1998	158.569.657	53,0	10,1	5,8	2,0	82,0	67,3	42,3	-12,1
1999	149.485.686	52,7	11,1	6,8	1,8	80,2	68,6	38,8	-7,1
2000	157.187.643	55,3	11,4	7,8	1,7	79,2	70,2	34,6	-7,9
2001	147.200.317	54,8	13,2	7,1	1,3	78,4	65,7	30,6	0,3
2002	201.017.712	64,3	10,0	7,9	2,0	80,1	60,2	21,8	19,8
2003	238.552.979	63,5	12,5	7,3	2,1	78,1	67,4	28,1	5,5
2004	272.875.090	61,0	15,0	6,0	2,9	76,2	69,7	37,6	-6,8

Fuentes: Idem Cuadro 1

(1) Incluye INFE, y excluye ingreso de los cuentapropistas

(2) Incluye el SBE correspondiente al ingreso del gobierno por sus propiedades y empresas.

(3) El Ahorro capitalista (o su necesidad de financiamiento) no coincide con el saldo entre el 100% y la suma del consumo y la inversión privada pues estamos excluyendo la “Discrepancia estadística y Variación de existencias”.

interno se remita al exterior en forma de utilidades y dividendos. En este sentido, el proceso de extranjerización del sector privado durante la pasada década explicaría el incremento en la participación de este flujo monetario. Así, los INFE exclusivamente privados son el componente más dinámico durante la década ya que su participación casi se triplica en relación con el SBE, aunque aquella continúa siendo pequeña, alcanzando un 2,8% del SBE.

Realizadas estas deducciones, llegamos a la estimación del “in-

greso capitalista” que, al igual que el SBE, ha crecido en términos de su relación con el ingreso generado por la economía. Este es entonces el ingreso que financia el consumo (que surge de la diferencia entre el consumo privado total y el atribuible al “ingreso asalariado - cuentapropista”) y la inversión del sector empresarial. La diferencia entre el ingreso y sus utilidades es el superávit o déficit del sector privado.

Vimos anteriormente que el consumo privado realizado por los capitalistas crece y supera hacia el

final del período el consumo atribuible a los asalariados. Esta situación es peor aún al observar la tendencia creciente que muestra la proporción del “ingreso capitalista” destinada al consumo. Luego de una relativa estabilidad en los primeros años de la serie, a partir de 1996 esta porción comienza a subir aceleradamente, para mostrar hacia el año 2000 un nivel que supera al inicial en 7pp. Luego de una brusca caída en los años de crisis (que no es reflejo, como veremos luego, de un incremento en la proporción representada por la inversión), vuelve a mostrar el mismo comportamiento, aunque a un ritmo extremadamente mayor. Así, desde 2002 creció 9,5pp, alcanzando en 2004 un valor aproximadamente 7,7pp mayor que el de 1993.

La evolución de la proporción del “ingreso capitalista” destinada a la inversión privada oscurece aún más el panorama. En la década pasada, siguió el camino opuesto al del consumo, desmoronándose entre 1993 y 2000 nada menos que 14pp. En los años de crisis la caída es más brusca aún, descendiendo 13pp en sólo dos años. Luego comenzará a revertirse este proceso pero, parafraseando el dicho, “el consumo va por el ascensor y la inversión por la esca-

lera”. Entre puntas, la situación no es para nada alentadora, en tanto la proporción del “ingreso capitalista” que se destina a la inversión se desploma 10,7pp, viendo reducida su participación del 48,3% al 37,6 por ciento.

En cuanto al resultado del sector privado, puede observarse la predominancia de su signo negativo a lo largo del período bajo estudio. Durante la Convertibilidad fue fundamentalmente financiado por el sector externo²⁶, en tanto que el déficit actual corre por cuenta del superávit fiscal. No es materia de este trabajo la investigación específica sobre las distintas particularidades de la financiación del déficit privado, pero nos interesa señalar algunas cuestiones referidas a la utilización del financiamiento que se obtiene de los otros sectores. Tal como puede observarse en el **cuadro N° 3**, en los noventa el comportamiento general fue la disminución de las necesidades de financiamiento de la mano de la caída de la tasa de inversión (manteniéndose relativamente constante el “consumo capitalista”), en tanto que con la recuperación de dicho financiamiento se incrementan ambas utilidades.

Por su parte, lo sucedido en la crisis posconvertibilidad, cuando

²⁶ La “cara real” de este déficit es el saldo negativo de la cuenta corriente del balance de pagos atribuible al sector privado, en tanto que la “cara monetaria” es el ingreso de divisas por la cuenta capital. En este sentido, Damill (2000) mostró que, en términos acumulados, fue la deuda externa pública el mecanismo exclusivo de captación de estas divisas necesarias, tanto que financió no sólo su propio déficit externo sino también la acumulación de reservas y el déficit externo privado.

Cuadro N° 3. Composición de la Inversión Bruta Interna Fija. Años 1993 – 2004.

Año	En porcentaje de IBIF total				% ' equipo durable		IBIF total		
	IBIF pública	IBIF privada	Const.	Equipo durable Maq.	Material	Nac.	Import.	(en miles de pesos)	(en % del PIB pm)
1993	8,9	91,1	61,7	26,3	12,0	64,3	35,7	45.069.414	19,1
1994	8,9	91,1	59,5	27,0	13,5	57,0	43,0	51.330.898	19,9
1995	8,5	91,5	63,1	26,3	10,6	58,5	41,5	46.285.080	17,9
1996	6,4	93,6	61,5	27,7	10,8	54,8	45,2	49.210.611	18,1
1997	7,8	92,2	59,7	28,1	12,2	48,2	51,8	56.727.150	19,4
1998	7,7	92,3	59,6	27,5	12,9	47,0	53,0	59.595.219	19,9
1999	8,9	91,1	61,7	25,6	12,8	49,0	51,0	51.073.902	18,0
2000	6,4	93,6	62,7	26,6	10,6	49,0	51,0	46.020.117	16,2
2001	7,3	92,7	66,7	25,1	8,1	50,5	49,5	38.098.830	14,2
2002	5,9	94,1	61,7	28,1	10,1	61,7	38,3	37.386.594	12,0
2003	7,9	92,1	62,1	27,9	10,1	54,7	45,3	56.903.329	15,1
2004	9,0	91,0	58,9	28,4	12,7	44,0	56,0	85.800.373	19,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de MECON – Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

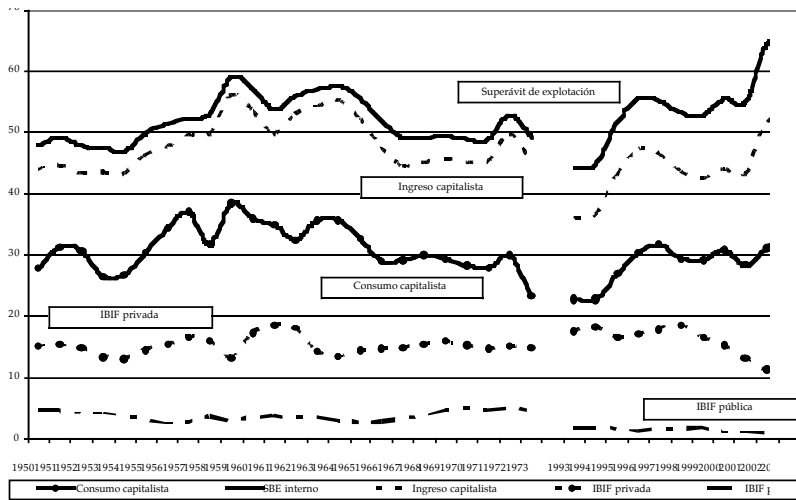
nuestro país financia al resto del mundo, constituye una anomalía (que surge, paradójicamente, de un ajuste mucho más importante en la inversión que en el consumo), en tanto que los años 2003-2004 muestran un comportamiento mucho más aceptable, ya que el déficit en el que nuevamente cae el sector privado tiene que ver mucho más con un incremento de la inversión que del consumo.

Ahora bien, ¿qué nos dice al respecto lo ocurrido en el período 1950 -1973? Lo primero que surge a la vista es la escasa diferencia (en comparación con el lapso 1993-2004) existente entre el SBE y el “ingreso capitalista”, el cual nunca representa menos del 90% de aquél. Esto se explica funda-

mentalmente por la baja incidencia de los impuestos directos y las transferencias al gobierno, en tanto que la participación de los INFE, aunque al principio es muy baja, desde mediados de la década de los sesenta es muy similar a la del período 1993-2004.

En cuanto al “ingreso capitalista”, si observamos entre puntas, tanto su participación en el ingreso total como su distribución entre consumo e inversión son prácticamente iguales. Pero a lo largo de este cuarto de siglo pueden observarse dos períodos bastante diferentes, que tienen como punto de inflexión los años 1959/1960. En el primero de ellos el panorama es similar al observado para la última década, aunque de menor

Gráfico N° 3. SBE, “ingreso capitalista”, “consumo capitalista” e IBIF. 1950 – 1973 y 1993 – 2004. En porcentaje del PIB pm.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de BCRA (1975), Lindenboim et al (2005) y MECON (Secretaría de Hacienda y Secretaría de Política Económica)

Nota: el SBE para los años 1993 – 2004 excluye el ingreso de los cuentapropistas.

intensidad. En cambio, desde la década de los sesenta, se observa un continuo aumento de la participación salarial en el producto, una caída significativa del “consumo capitalista” (15pp entre 1959 y 1973) y un nivel prácticamente constante de la inversión. O sea, una distribución funcional del ingreso más favorable a los asalariados que se expresó únicamente en una disminución del consumo capitalista.

En síntesis, el análisis de la relación entre el “ingreso capitalista” y la IBIF privada para los años 1993-2004 confirma aquel “traumático divorcio” observado entre el SBE y la IBIF total (Lindenboim

et al, 2005). Esto es así tanto porque la redistribución del ingreso realizada por el Estado no logra revertir la tendencia del SBE, como porque su aporte en términos de inversión es prácticamente nulo. Es interesante destacar que en dicho trabajo el “traumático divorcio” refería a los períodos 1950-1987 y 1993-2004. Como puede verse, entre los años 1950-1973 no se verifica una ampliación de la brecha en cuestión, tomando el SBE o el “ingreso capitalista”. Esto significa que en el primero de los períodos aquella se verificó en los años sucesivos a 1973; lamentablemente, dada la falta de información correspondiente, no pode-

mos analizar para estos años la evolución de la relación entre el “ingreso capitalista” y la inversión privada.

Para terminar, nos parece importante realizar algunas apreciaciones adicionales relacionadas con las características más importantes que ha tenido la inversión en el último período. A tal fin construimos el **cuadro N° 3**. En primer lugar, como puede observarse, el nivel de inversión pública se mantiene relativamente constante. Ahora bien, este nivel es manifiestamente bajo si lo comparamos con el período 1950-1973 (BCRA, 1975): por ejemplo, en 1956, peor año de dicha serie, su participación en el PIB es 50% más elevada que la del mejor año de la última década (1994), cifra que se eleva a 2,5 veces si tomamos el año pico de aquel cuarto de siglo (1972). En segundo lugar, la proporción de inversión en construcción y en equipo durable de producción no muestra grandes alteraciones en la última década. Finalmente, en cuanto al origen del equipo durable, es clara la importante caída que experimentó su componente nacional, el cual reduce su participación unos 20pp. Esto se explica fundamentalmente por el crecimiento más dinámico del componente importado, proceso únicamente detenido en el momento más complejo de la crisis.

V. Conclusiones

A lo largo del presente trabajo hemos abordado la problemática de la distribución funcional del ingreso y de la determinación y utilización del ingreso disponible de los distintos sectores de la sociedad. En pocas palabras, observamos una caída muy importante de la participación asalariada en el producto social, proceso que se prolongó durante la vigencia casi completa de la Convertibilidad. A su vez, la intervención del Estado no logra revertir esa caída, por lo cual el “ingreso asalariado - cuentapropista” también reduce inexorablemente su participación hacia fines de la década, recuperándose sólo parcialmente en los últimos años.

Como vimos, esta caída del “ingreso asalariado - cuentapropista” se expresó en una disminución en la participación en el consumo privado de bienes y servicios de este sector ampliamente mayoritario de la población. Esto es muy relevante ya que, en un contexto en el que la relación entre el consumo privado y el producto se mantiene constante, el aumento del peso del “ingreso capitalista” en el producto social se resolvió en un incremento del “consumo capitalista” y no de la inversión privada. De hecho, **mientras que la relación entre la IBIF privada y el PIB de 2004 es prácticamente igual a la de 1993, la participación capitalista en el ingreso to-**

tal es aproximadamente un tercio mayor.

En este momento nos parece importante recordar las implicancias que tiene, por un lado, nuestra estimación de la participación asalariada en el ingreso total y, por el otro, los criterios operacionales aquí adoptados tanto para obtener los respectivos ingresos disponibles como para establecer su relación con los bienes finales. En cuanto a la primera, dada la subdeclaración de ingresos en EPH, la masa salarial y el ingreso de los cuentapropistas podría ser mayor, lo que evidentemente incrementaría las posibilidades de consumo del "ingreso asalariado - cuentapropista", disminuyendo así el "consumo capitalista". En consecuencia, se reduciría la amplitud de la brecha entre ganancia e inversión. En el caso de los supuestos, su incumplimiento operaría en sentido contrario; esto es, dada la estimación de la masa salarial y el ingreso de los cuentapropistas, el consumo que adquiere el "ingreso asalariado - cuentapropista" sería menor y la magnitud del "traumático divorcio" crecería. El objetivo de explicitar estas cuestiones es presentar al lector toda la información necesaria para realizar su propio juicio de valor sobre los datos aquí utilizados.

Hecha la aclaración, aquel proceso del que fuimos testigos la pasada década se da de bruces con el relevado por los datos oficiales para el período 1960-1973. Allí, el

aumento de la participación de la masa salarial en el producto fue acompañado por un movimiento en igual sentido en la participación del "ingreso asalariado" en el consumo privado a costa del realizado por los capitalistas. Lo más destacable en estos años es que, contemporáneamente, se verificó un mantenimiento del nivel de inversión, representando una etapa de "reconciliación de los divorciados".

Esta síntesis de aspectos centrales abordados a lo largo del trabajo abre camino a la discusión de algunas cuestiones que indudablemente deben formar parte del debate (ausente en no pocos sectores de la sociedad) acerca de cuáles estrategias deberían adoptarse para el desarrollo del país. A partir de los resultados aquí obtenidos, nos interesa avanzar sobre dos de estos temas: la inversión y el salario.

En cuanto a la **inversión**, no resulta ninguna novedad que nuestro país presenta un importantísimo problema de insuficiencia de la misma, lo cual se torna más grave aún dado el continuo incremento de la participación de la ganancia empresarial en el ingreso total y su creciente utilización en el consumo de bienes finales. Esta evidencia contradice a un conjunto de argumentos típicamente esgrimidos para explicar el bajo nivel de inversión, entre los que se destacan "la ausencia de un sólido marco institucional", "la necesi-

dad de reglas claras”, “la falta de respeto hacia la propiedad privada”. También podría decirse que el problema de la inversión radica en la conducta consumista de los capitalistas. Es cierto que, tal como aquí vimos, la creciente ganancia capitalista se vuelca principalmente al consumo²⁷, pero queda aún por explicar el por qué de dicha conducta. En cualquier caso, la insuficiencia de la inversión debe ser tema obligado de investigaciones posteriores, evitando caer en los conocidos lugares comunes.

Dos procesos agravan la situación de la inversión. Por un lado, el muy bajo nivel de inversión pública, irreconciliable con los objetivos de crecimiento económico que las diferentes administraciones (tanto la actual como las pasadas) esgrimen en sus plataformas. Por el otro, el decreciente peso del componente nacional del equipo durable de producción, que resulta preocupante dado que la existencia de un sector de bienes de capital y tecnología nacional es condición necesaria para el desarrollo de las fuerzas productivas de cualquier país.

En cuanto al **salario**, antes que

nada debe tenerse en cuenta que la preocupación por el mismo, si bien incluye las importantísimas consideraciones morales y éticas, va más allá de éstas. El salario es uno de los principales medios de reproducción de la fuerza de trabajo con determinados atributos productivos, de modo que su bajo nivel se convierte en un límite concreto al funcionamiento económico de mediano y largo plazos. No debería sorprendernos que en la actualidad nos enfrentemos con una oferta de fuerza de trabajo sin las calificaciones particulares demandadas por algunos segmentos del sector empresarial²⁸ (aunque esta circunstancia no es, ni mucho menos, la explicación principal de la persistente desocupación). Luego de más de una década de continua disminución de las posibilidades de reproducción material y desvinculación del proceso productivo de una porción creciente de la población, los atributos productivos de la fuerza de trabajo no pueden encontrarse sino reducidos. Por estas razones resulta indispensable revertir el proceso de deterioro salarial, conjuntamente con una política educativa debidamente planificada.

²⁷ Es claro que por el método de estimación de este agregado otros factores pueden estar explicando la evolución observada, principalmente errores arrastrados por la estimación del consumo como residuo.

²⁸ Una muestra de este fenómeno lo constituyen los resultados arrojados por la encuesta “Demanda laboral insatisfecha” realizada por el INDEC. Según el último relevamiento, correspondiente al tercer trimestre del año 2005, el 15,4% de las empresas que realizaron búsquedas de trabajadores no lograron cubrir alguno de los puestos requeridos. A la vez, los periódicos nos informan acerca de las dificultades empresarias para conseguir personal calificado

Aun así, en la actualidad es común encontrar voces que se oponen terminantemente al incremento de salarios, con la eterna postura de que el resultado inevitable es la inflación. En este sentido, los argumentos habituales transitan por dos caminos. Por un lado, se afirma que el alza de costos que implicaría el incremento salarial se traduciría en un aumento de precios (tal argumento se sostiene con el objetivo de “mantener la tasa de ganancia mínima”, aun cuando es ampliamente reconocido que vastos sectores empresariales cuentan en la actualidad con tasas de ganancia considerables). Esto no sería más que el puntapié inicial que daría origen a una espiral inflacionaria, habida cuenta de que dicho incremento de precios esterilizaría la suba del salario, repitiéndose el proceso. Esta afirmación, si bien refleja con precisión el comportamiento empresarial, dista de ser una verdad absoluta. Alternativamente, puede pensarse en la posibilidad de un aumento de salarios a costa de la ganancia empresaria, esto es, un cambio efectivo en la distribución funcional del ingreso.

La otra argumentación afirma que el incremento salarial se traduciría en un aumento de la demanda no correspondido por la oferta, originando también inflación. La afirmación es tan general que prácticamente carece de sen-

tido. ¿Es que los capitalistas no generan demanda con sus ingresos? No debe olvidarse que un incremento de salarios no consiste en dinero que brota de la nada, sino del mismo dinero generado en la producción que se distribuye de tal o cual forma. Evidentemente, el argumento cobraría mucho más sentido si se pudiera determinar que las ramas productoras de los bienes que consumen los asalariados se encuentran en la frontera de posibilidades de producción, en tanto que las que producen los bienes que demandan los capitalistas (sean de consumo o de inversión) cuentan con capacidad ociosa, pero esto no aparece en el debate. También sería valedero si se piensa que el “ingreso capitalista” no es utilizado en su totalidad para la demanda sino que una parte “desaparece” de la circulación. Si bien este fenómeno ha ocurrido al menos a lo largo de la década de los noventa²⁹, resulta obvio que no es apropiado como para justificar que el sostenimiento de la ganancia no se traduce en inflación, en tanto que una redistribución hacia el sector asalariado sí la generaría.

Dadas estas argumentaciones, aparecen luego los criterios para la determinación del nivel salarial. En el plano teórico, no son pocos los que, a tono con el planteo neoclásico, sostienen que para evitar la inflación el criterio de ajuste de

²⁹ La fuga de capitales es un ejemplo claro y concreto de un fenómeno de esta naturaleza (Basualdo y Kulfas, 2000).

salarios debe ser el de la evolución de la productividad del trabajo. Como vimos en el presente texto, productividad y salarios no han seguido la misma tendencia; a la vez, salario real y participación salarial en el ingreso se desplomaron a la salida de la Convertibilidad. Así, más allá de las reservas del caso en términos teóricos, lo cierto es que aplicar este criterio no es más que convalidar la actual regresividad en la distribución del ingreso. En el mismo sentido corre la propuesta del gobierno, que pretende que en las próximas negociaciones salariales el incremento no supere el 20%. Como bien reflexionó un periodista recientemente³⁰, si para este año se espera un 7% de crecimiento del PIB y uno del 13% de la inflación, esto implica un crecimiento del producto a precios corrientes del 20%, o sea, una suba del superávit de explotación en la misma proporción. De este modo, nuevamente se estaría convalidando para el año entrante la regresiva distribución vigente.

Un país en el cual la tasa de inversión, la participación asalariada en el producto y el salario real presentan simultáneamente niveles bajísimos, es sin dudas un país con su futuro comprometido. La reorientación de (al menos una) parte de la riqueza social que tiene la forma de ganancia y se destina al “consumo capitalista” hacia el mejoramiento de estas variables es una necesidad ineludible en el corto plazo, que debe darse con mucha más fuerza que lo observado en 2004. Sólo a partir de allí se puede comenzar a pensar en un funcionamiento económico verdaderamente “normal”, en el cual el aumento de la inversión lleve a incrementos de productividad que den lugar tanto a un mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores como a la disponibilidad de una mayor porción de riqueza como ganancia, cuyo destino debe ser obligadamente la inversión y no su “evaporación” del proceso productivo o el incremento desenfrenado del consumo capitalista.

³⁰ “Lucas más, lucas menos”, Marcelo Zlotogwiazda, Cash, Suplemento económico del diario *Página 12*, 9 de febrero de 2006.

Variables Subíndices			
YBI	Ingreso Bruto interno	pb	Precios básicos
PBI	Producto Bruto Interno	pm	Precios de mercado
W	Masa salarial doblemente bruta	pr	Privado
SBE	Superávit Bruto de Explotación	pú	Público
Ti	Impuestos indirectos netos de subsidios	cp	Cuentapropistas
C	Consumo privado de los hogares	asal-cp	“asalariado - cuentapropista”
IBIF	Inversión Bruta Interna Fija	k	“capitalista”
V Ex	Variación de existencias		
G	Consumo Público		
X	Exportaciones		
M	Importaciones		
Yd	Ingreso disponible		

Bibliografía

- BCRA (1975), "Sistema de cuentas del producto e ingreso de la Argentina", Buenos Aires.
- Beccaria, L., V. Esquivel y R. Mauricio (2005), "La desigualdad de ingresos y otras inequidades en la Argentina posconvertibilidad", Universidad Nacional de General Sarmiento, agosto.
- Basualdo, E. y M. Kulfas (2000), "Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina", **Realidad Económica** N° 173, IADE, julio - agosto.
- CEPAL (1991), "Estadísticas de corto plazo de la Argentina: cuentas nacionales, industria manufacturera y sector agropecuario pampeano", Volumen I, Documento de trabajo N° 28, Buenos Aires.
- CONADE - CEPAL (1965), *Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina*, Tomos I y II., Buenos Aires.
- Damill, M. (2000), "El balance de pagos y la deuda externa pública bajo la Convertibilidad", *Boletín informativo Techint* N° 3003, Buenos Aires, julio - septiembre.
- Giusti, A. y J. Lindenboim (1999), "Cambio 'técnico' en el censo de 1991: cuantificación de su efecto en las tasas de actividad y evaluación de los resultados sobre las características económicas de la población", *IV Jornadas Argentinas de Estudios de la Población*, AEPA, Resistencia, 17 al 19 de septiembre.
- Graña, J., D. Kennedy, J. Lindenboim y C. Pissaco (2005), "La distribución funcional del ingreso en la Argentina: incidencia de los precios relativos en la última década", *7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* del 10 al 12 de agosto de 2005, Buenos Aires.
- Heymann, D., R. Martínez y P. Lavarello (1998), "Inversión en la Argentina: aspectos macroeconómicos y análisis del destino de los equipos importados", CEPAL, Buenos Aires.
- Lindenboim, J. (2005), *El reparto de la torta. ¿Crecer repartiendo o repartir creciendo?*, Colección Claves para Todos, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Lindenboim, J., J. Graña y D. Kennedy, (2005) "Distribución funcional del ingreso en la Argentina. Ayer y hoy", Documento de Trabajo N° 4, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires, junio.
- Lindenboim, J. (1992), "Reestructuración industrial y empleo. Mitos y realidades", *Desarrollo Económico*, Vol. 32, Núm. 126, páginas 227-250.
- Lindenboim, J. (1984), "Reflexiones sobre la evolución industrial argentina y el uso de datos censales compatibles", Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), *Cuadernos del Ceur* 9, Buenos Aires, 68 páginas.
- González, M. (2004), "Fuentes de información sobre salarios: Metodologías y series", Documento de trabajo N° 1, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires, mayo.
- Ministerio de Economía y Producción (MECON), Secretaría de Hacienda, Subsecretaría de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, Cuadro "Recaudación Tributaria Anual 1980 - 2004: Nominal y en % del PBI (http://www.mecon.gov.ar/sip/dniaf/recaudacion_nominal.xls).

- MECON, Secretaría de Política Económica, Sección Información Económica al día, Cuadros "Nivel de actividad" (<http://www.mecon.gov.ar/download/infoeco/apendice1.xls>).
- MECON, Secretaría de Hacienda, Subsecretaría de Presupuesto, Oficina Nacional de Presupuesto, Sección Series Estadísticas, "Sector Público Argentino Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento (1961 - 2004)" (<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/series/Serie1961-2004.pdf>).
- MECON, Secretaría de Hacienda, Subsecretaría de Relaciones con las Provincias, Dirección Nacional de Coordinación fiscal con las provincias, Sección Información fiscal y financiera, Ejecuciones presupuestarias por objeto del gasto - Cuadros anuales (http://www.mecon.gov.ar/hacienda/info_eje.htm).
- MECON, Secretaría de Hacienda, Subsecretaría de Relaciones con las Provincias, Dirección Nacional de Coordinación fiscal con las provincias, Sección Información fiscal y financiera, Ejecuciones presupuestarias municipales - Cuadros anuales (http://www.mecon.gov.ar/hacienda/info_mun.htm).
- MECON, INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Sección estimaciones - Estimaciones trimestrales, "Valor agregado bruto a precios básicos" (http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/prensa_y_difusion/15dic05/cuadro19.xls).
- MECON, INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Sección estimaciones, Estimaciones anuales, Inversión pública y privada, Cuadros varios (http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/inversion/septiembre2005/contenido.htm).
- MECON, INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Sección Balance de Pagos, Series anuales 1992 - 2004, Aperturas de la cuenta corriente, Cuadro 4 "Renta de la inversión: intereses, utilidades y dividendos" (http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales/documentos/series_anuales/cuadro04.xls).
- Monza, A., L. Buchner de Krasny y M. Traverso (1986), "Algunas limitaciones de un cociente clásico", *Desarrollo Económico* N° 102, Vol. 26, IDES, Buenos Aires, julio - septiembre.
- Monza, A. (1973), "La medición empírica de la Distribución Funcional de Ingreso", *Desarrollo Económico*, IDES, N° 50, Vol. 13, julio - septiembre. Extraído del Portal Educ.ar (<http://www.educ.ar>)
- Olivera, J. H. G. (1976), "Supply of statistics and choice of economic policies in developing countries", *International Social Science Journal*, Vol XXVIII, N° 3.
- Superintendencia de AFJP, Sección Publicaciones, Boletín Estadístico, Cuadros varios mensuales (<http://www.safjp.gov.ar/SISAFJP/Publicaciones/Boletín+Estadístico/>).
- Wainerman, C. y A. Giusti (1994), "¿Crecimiento real o aparente? La fuerza de trabajo en la Argentina en la última década", *Desarrollo Económico* N° 135, Vol. 34, IDES, Buenos Aires, octubre - diciembre.